

PAIS:	CHILE
PROYECTO:	Proyecto Montegrande.
INFORMACION ADICIONAL:	<p>El Proyecto tiene como objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • la confección y ejecución, por parte de los establecimientos participantes, de planes de desarrollo innovadores que signifiquen una mejoría verificable en su enseñanza; • la constitución de una red de establecimientos participantes, que posibilite el intercambio de experiencias y conocimientos acumulados durante la aplicación de sus respectivos proyectos; • la irradiación progresiva de las innovaciones en el conjunto de la enseñanza media, una vez sistematizadas; • la educación de mejor calidad para los beneficiarios del proyecto y mayores oportunidades para acceder a estudios post-secundarios. <p>La convocatoria, presentación y selección de propuestas se realizó entre marzo y junio de 1997. La formulación de planes de desarrollo, entre julio y diciembre de 1997. La ejecución de los planes, entre enero del 98 y diciembre del 2001.</p> <p>Para participar en el Proyecto se exige a los establecimientos postulantes al menos 15% de su matrícula 95-96 con estudiantes en situación de vulnerabilidad social, asegurando objetivos de equidad. Se exige, también, que entre el 94 y 96 hayan tenido iguales o menores tasas de retención y repitencia que los promedios de los establecimientos educacionales subvencionados de la provincia respectiva y contar a la fecha de postulación con al menos tres promociones egresadas de la enseñanza media.</p>